ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248
CONTRATO No.	311-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para dar cumplimiento a esta actividad se cuentan con (46) PR de los cuales (15) PR, estan ubicados en el municipio de Mocoa, (18) PR en el municipio de Puerto Guzman y (13) PR en el municipio de Villagarzón, (46) en estado activo. Se han realizado las siguientes atenciones: *En el municipio de Puerto Guzman se realizo la atención de 15 PR por medio de actividad grupal a los PR ubicados en la granja de la cooperativa COMUCCOM de 18 programados, adicionalmente se registro en la actividad a (2) PR los cuales estaban ubicados en otros municipios. * En el municipio de Villagarzón se realizo por medio de una actividad grupal la atención de (9) PR de 11 programados y además se registraron (2) PR adicionales procecentes de otros municipios. por medio de asesorias individuales se realizaron (4) atenciones de PR del municipio de Villagarzón, y a la fecha se tienen pendiente la atención de (2) PR. *En el municipio de Mocoa se programo actividad grupal para el dia 27 de enero, se convocarón a (15) PR de los cuales asistieron a la actividad (9), posteriormente se realiza en asesoria individual la (3) PR, (1) fue atendido en Piamonte por la facilitadora asignada en ese municipio y a la fecha se tiene pendiente la atención de (2) PR del total de la población asignada. *Por medio de asesorias individuales en el PA ARN Mocoa se ha realizado la atención de (11) PR. *A la fecha del total de la población se tiene pendiente realizar la atención de (6) PR. De la población asignada el el 93% cuenta con RNR correspondiente a (43) PR y (3) PR pendiente de aplicación.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus caracteristicas, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En cumplimiento en esta actividad se concerto con la población asignada las actividades programadas para el mes de enero realizando las siguientes atenciones: * El dia 23 de enero se concerto actividad grupal con la población ubicada en la Granja en el municipio de Puerto Guzman, realizando atención a 15 PR programados y (2) PR adicionales actividad codificada INTEGRAL_G. *El 24 de enero se concerto con los PR ubicados en el municipio de Villagarzón la realizar actividad grupal en el auditorio de la Alcaldia Municipal, realizando atención de (09) PR programados y se registro adicionalmete a (3) PR procedentes de otros municipios, la actividad se codificó corro INTEGRAL_G, adicionalmente se realizó acompañamiento y gestiòn para la vinculación a formación de academica de 10 PR en el Colegio Guillermo Valencia, logrando establecer articulación con el rector de la institución y el coordinador de la ARN con el fin de garantizar el acceso efectivo de los PR. *El 27 de enero se concerto con los PR ubicados en el municipio de Mocoa realizar actividad grupal en el PA ARN PUTUMAYO, realizando atención de (09) PR de 15 programados y , la actividad se codificó como INTEGRAL_G,
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En cumplimiento con esta obligación contractual se han realizado las acciones: Se convocaron telefónicamente a asistir a las asesorias Individuales y/o grupales, informando la importancia de permanecer siempre en contacto y actualizando los teléfonos de contacto en el SIR, también se intento establecer ubicación por medio de mensajes de texto que facilitaron la concertación de los encuentros, a la fecha del 100% de la población asignada se cuenta con un 87% de población atendida. * Con los PR ubicados en la granja del municipio de Puerto Guzman se concerto y realizo atención el dia 23 de enero, de 18 PR convocados, se conto con la particpación de 15 PR y adicionalmente se conto con la participación de (2) PR adicionales, donde se socializó la aprobación de la resolución 4309 y sus lineamientos generales y se concerto que el 21 de febrero se iniciara con la socialización de la resolución No 4309. * Con los PR del municipio de Villagarzon se logro concertar actividad grupal para el dia 24 de enero, de 14 convocados se conto con la participación de 09 y adicionalmente se conto con la participación de (3) PR, se socializó la aprobación de la resolución 4309 y lineamientos generales y se concerto que el dia 17 de febrero se iniciara con la socialización de la resolución No 4309, adicionalmente se realiza articulación con el Colegio Guillermo Valencia para establecer la priorización y condonacion del valor de la matricula a los (10) PR interesados en la vinculación a FA. * Con los PR ubicados en el municipio de Mocoa se concerto actividad grupal para el dia 27 de enero en el PA ARN Mocoa.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación se ha logrado promover y vincular a los PR en las siguientes ofertas institucionales: * se cuenta con (4) PR vinculados al proceso de fortalecimiento productivo orientado por la ONG Acción contra el Hambre. * En el municipio de Puerto Guzman los 18 PR ubicados en la granja de la cooperativa COMUCCOM cuentan con la partticipación de la población en actividades con CISP y PNUD en el fortalecimiento de la cooperativa * Por medio de asesorías grupales e individuales, se esta realizando orientación y vinculación de los PR para establecer vinculación en programas de formación academica, a la fecha se realizo el proceso con la población ubicada en la Granja en el municipio de Puerto Guzman y en Villagarzón, en el momento se encuentran en proceso de matricula.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248
CONTRATO No.	311-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación a la fecha se cuenta con un 98% de la población asignada bancalizada y que accede a los beneficios económicos por medio de la renta básica o asignación mensual. *Se cuenta con 21 PR con el beneficio de inserción económica, en el mes de enero se notifico el desembolso de los recuros de dos proyectos productivos, se realizó la notificación a los proveedores y se esta concertando las fechas de entrega de los mismos a sus respectivos beneficiarios, de igual manera se esta generando el proceso de orientación y socialización de la oferta en educación en los municipios de Puerto Guzman, Villagarzón y Mocoa, para garantizar la efectiva vinculación de los PR al proceso educativo.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del cumplimiento de esta obligación contratual se han adelantado las siguientes acciones: *El 15 de enero ,Se conformó los equipos de iniciativas territoriales para la reconciliación y se asignó lugar de intervención en Mocoa y Puerto Asis para cada equipo y de acuerdo a sus lugares de desarrollo contractual. *El 21 de enero 2019, se realizé una reunión de equipo de iniciativas territoriales para la reconciliación asignados al municipio del Valle del Guamuez, con el objetivo de programar las acciones de priorización de territorio e implementar una metodologia que nos permita obtener la información requerida para el diligenciamiento de dicho instrumento, se programó una reunión con actores externos y la comunidad priorizada para el mes de febrero, igualmente se realizaron acciones de organización, como la elección de un coordinador para ITC y un apoyo al coordinador, se asignaron funciones algunos miembros del equipo con el fin de realizar un trabajo articulado, para el buen desarrollo del proceso comunitario.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En cumplimiento con esta actividad se realizó visita a la Alcaldia de Puerto Guzman el día 23 de enero, con la articulación realizada por la profesional de corresponsabilidad de la ARN y se logró el acompañamiento de la personera municipal a la Granja - cooperativa COMUCCOM, con el fin de iniciar la articulación efectivo de la insticucionalidad al proceso de reincorporación.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el marco del cumplimiento de esta obligación se cuenta con (19) PR con registro de maximo nivel en formación académica registrados en el SIR, EL 35% de los PR cuenta con libreta mililitar. * Se ha realido la entrega de (11) planillas de registros de atenciones a la fecha. * Se realizo la solicitud de actualización de datos y lugar de residencia de (3) PR en el SIR. *Se ha notificado la atención de los nuevos PR que se reportan en el territorio
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizó la entrega de la siguiente documentación: * (1) planilla denominada formato CONTROL DE RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENVÍO DE COMUNICACIONES OFICIALES.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para dar cumplimiento a esta obligación se participo de los siguientes espacios de trabajo: *El 15 de enero se participo en la reunión de equipo en la cual se abordaron los siguientes temas: Socialización de la Ruta de reincorporación y lineas de mensaje, Tableros de control (Noviembre - Diciembre reincorporación), Asignación de la población 2020 y Temas operativos, fechas de entrega y relacionados. * Se realiza entrega de informe de gestión. *Se realiza la entrega de legalización de expensas. *El dia 28 de enero se participó en la la videoconferencia de socialización del Documento de apoyo para la implementación de las acciones vinculadas a la fase de transición contemplada en el artículo 27 de la resolución 4309 de 2019.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	* El dia 27 de enero se participó en la actividad lunes de conexión. * Se realizó entrega de cronograma de actividades del mes de febrero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Caicedo
SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAMILO MATEO AGUILAR SOLIS

Fecha VoBo: 31/01/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"